

	PLAS.	OTR.
España.	1	25
Extranjero (Unión Postal)	2	50

Número suelto. . . 5 cts
Id. atrasado . . . 10

CÉDULAS DE COMUNIÓN

Se confeccionan en la imprenta de este periódico con bonitos grabados de la Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo á 2.50 ptas. el millar. Los Rdos. Párrocos y Vicarios pueden dirigir los pedidos á los Sres. AMENGUAL Y MUNTANER Conquistador, 30 y se servirán inmediatamente.

La ópera española

Ha vuelto á decretarse la existencia de la ópera española.

Esta vez va de veras; es Chapi, el maestro Chapi, quien ha pronunciado el mágico fiat y en su consecuencia nacerá esa soñada virgen con tal robustez, con tan poderoso empuje que, sin duda, vendrá á significar y á valer en la esfera del arte lo que individualmente valen y significan los maestros que con arragado desinterés y tan de nodado arranque acometen esta empresa de vida ó de muerte para la música nacional.

Con estas últimas palabras termina un artículo de *El Imparcial* autorizado por Eduardo Muñoz.

Los maestros, con Chapi al frente, á que se alude, son: Bretón, Emilio Serrano, Saco del Valle, Vives, Villa, Brull, Manrique de Lara y Serrano José.

Lo primero que salta á la memoria al contemplar esos nombres es el recuerdo de Juan de Robres que hacía los hospitales pero antes los pobres, porque es indudable que si el afán ó la necesidad del trimestre no se hubiese impuesto á algunos de los maestros citados, tal vez lo que ahora conceptualizamos una ridiculez, sería un hecho consumado. No es gran garantía de sinceridad hacer como quien da los huesos á Dios después de haber entregado las carnes al diablo.

En manos de muchos de los mencionados maestros ha andado el cotarro musical en Madrid y provincias durante los últimos veinte y cinco años; y francamente, el cuarto de siglo que acaba de transcurrir no nos parece precursor de grandes glorias para la música patria ó de la Puerta del Sol. Sólo la ley de la confianza en las reacciones nos consuela, por más que ésta no dejará sentir su influencia hasta que se acentúe algo más la depresión y á esto último parece como que se encamine el gran proyecto económico-artístico-industrial del aplaudido maestro Chapi y de su colaborador el empresario Berriatúa. Hélo aquí en extracto:

En Noviembre se estrenará en Madrid nueve óperas nuevas de distintos autores, con setenta y dos horas de intervalo entre uno y otro estreno.

Estas óperas serán buenas puesto que las suscribirán los maestros más conocidos y acreditados de España y los libros serán obra de los más acreditados y conocidos literatos, también españoles.

Tendrán además un éxito colosal y franco; tan franco y colosal que los directores empresarios tan luego como hayan cumplido sus compromisos con Madrid, pasearán el triunfo por provincias dispensando á éstas el placer de conocerlas y la protección de que puedan saborearlas.

Hecho esto, pasarán los artistas á América y allí librarán la gran batalla con los editores italianos que explotan aquel mercado. La suerte se decidirá por los españoles (esto ocurre siempre) y desde el punto y hora en que esto ocurra, que será probablemente dentro de un año, estará fundada y consolidada la ópera española y quedará establecida una nueva industria de exportación, verdadera fuente de riqueza para la pobre España, tan necesitada de dinero como de músicos.

*
Al entretanto Pedrell, Morera, Granados, Albéniz y algunos otros que han dado pruebas de andar por lo menos orientados y que no caen en la ridicula y anticuada pretensión de crear la ópera española por generación espontánea y con proyectos de explotaciones trashumantes, reproducían una vez más el famoso cuento del *Patito feo* de Andersen, esperando á que á los cisnes, sus semejantes, les proclamen hermosos, aun cuando les hayan rechazado por feos los patos y las ocas.

A. NOGUERA.

La dimisión del Gobierno

El documento entregado por el general Azeárraga á la reina regente, presentando la dimisión del gabinete, dice así:

«Señora:

D. Marcelo de Azeárraga y Palmoro, presidente del Consejo de ministros, á V. M. reverentemente expone:

Que cuando V. M., hace cuatro meses, considerándole con aptitudes superiores á la realidad, se dignó confiarle el cargo que hoy ejerce, le indicó ya las dificultades que en la práctica había de tocar para el mejor desempeño de su cometido; pero ante la insistencia de S. M. y el hábito de disciplina y obediencia á sus reales mandatos formó el ministerio que hoy riga los destinos de la nación.

Al constituirse el Gobierno, fué su primer propósito reforzarle atrayendo elementos políticos que, si apartados de la mayoría conservadora, profesan, no obstante, en lo esencial, sus mismos principios. Más expiados sus respectivos estados de ánimo, se vió que las circunstancias no presentaban todavía la debida sazón para que estos propósitos pudieran alcanzar entonces éxito satisfactorio; así es que el Gobierno hubo de constituirse sobre la base exclusiva de las mismas fuerzas con que contaba el anterior, aunque con diferencia tan fundamental como la de no hallarse á su frente el jefe del partido.

No es menester referir á V. M. las dificultades ante las cuales este gabinete se encontró desde los primeros días de su existencia. Feliz y rápidamente dominados los intentos del alzamiento carlista, el gabinete, para presentarse inmediatamente á las Cortes, hubo de redactar, en brevísimo espacio de tiempo, un nuevo Presupuesto y fundamentales reformas en la organización militar, en el régimen administrativo, en las instituciones del crédito agrícola y en el ramo de Obras públicas.

En cuanto se reunieron las Cortes, produjéronse en ellas, en serie no interrumpida, debates que quedaron señalados como los más apasionados de nuestra historia parlamentaria.

Mientras las Cámaras invirtieron largo tiempo en ese orden de deliberaciones, el proyecto de ley de Presupuestos halló tales dificultades, que al suspenderse las sesiones en 10 de Enero pasado, la Comisión general de Presupuestos del Congreso sólo había dado dictamen acerca de las secciones de Obligaciones generales.

Contributa poderosamente á paralizar esta labor parlamentaria el convencimiento de faltar en ello un objetivo inmediato, pues por las circunstancias creadas á virtud de la reciente ley convirtiendo el antiguo año económico en el año natural, se advertía que, antes de que hubiera tiempo material para examinar y aprobar dichos proyectos de presupuestos, sería menester que el Gobierno presentara el nuevo presupuesto que ha de regir desde 1.º de Enero de 1902 de suerte que desde 1.º de Mayo inmediato los trabajos parlamentarios sobre el primer presupuesto quedarían esterilizados, y las Cortes se verían en la situación extraña de tener que deliberar á la vez sobre dos presupuestos, de los cuales el primero resultaba casi inagotable, puesto que le faltaría tiempo práctico de aplicación, á la par que en Mayo fuera menester empezar de nuevo el examen y discusión del presupuesto que por precepto constitucional tiene que estar necesariamente aprobado antes del 1.º de Enero de 1902.

Por estas consideraciones se generalizó hasta entre las mismas oposiciones, según puede apreciarse por las manifestaciones consignadas en los últimos *Diario de las Sesiones de Cortes*, el convencimiento de la conveniencia de venir á una suspensión de sesiones.

Por ello el Gobierno se determinó, al fin, el 10 de Enero, á aconsejar á V. M. la suspensión de las sesiones, entendiendo que el modo más práctico de allanar todos estos inconvenientes consistía en desistir del presupuesto de 1901, dejando para este año vigente el presupuesto del anterior, conforme á lo prescrito en el artículo 85 de la Constitución, y aprovechar el interregno parlamentario para la preparación y estudio fundamental del presupuesto de 1902, proyecto que debía presentarse al Congreso el 1.º de Mayo próximo.

Por todo esto se impone, como previsión capital de gobierno, el preparar todas las vías y medios para que antes del 1.º de Enero de 1902 se halle aprobado el nuevo presupuesto y plenamente asegurada la realización constitucional de la situación económica que ha de regir desde aquella fecha.

Aunque á este efecto parece holgado el tiempo que hasta entonces queda, sin embargo, habida en cuenta la experiencia de los debates en nuestro Parlamento y la importancia excepcional del presupuesto destinado á regir como el primero del nuevo reinado, y el conjunto, en fin, de circunstancias nuevas sobrevenidas en nuestra vida política, la prudencia aconseja considerar de la mayor trascendencia para el bien de la monarquía la inmensa responsabilidad que pesa sobre el jefe del Gobierno y el deber de agotar por su parte desde ahora todos los recursos y miramientos de la lealtad y de la previsión política.

Dos preocupaciones capitales surgen sobre esto para el Gobierno. Consiste la primera en procurar á toda costa la pronta aprobación del presupuesto, é impone la segunda, íntimamente relacionada con la anterior, la necesidad de meditar sobre la condición presente en que se hallan los organismos de nuestro régimen parlamentario, al avicinarse la hora solemne en que va á hacerse el traslado del poder soberano de la regencia al nuevo reinado.

En discusión serena y tranquila, desarrollada con espíritu de amplia transacción y concordia entre todos los factores que constituyen la mayoría y las oposiciones en nuestras Cámaras, podía quedar rápidamente aprobado el nuevo presupuesto.

Mas el examen de la realidad advierte desde luego, como hecho muy de bulto, que en los estados presentes de nuestras disciplinas parlamentarias no es empresa fácil el concertar las colectividades políticas en el primordial esfuerzo de legalizar, ante todo, la situación económica en términos de que la corona, por la combinación de las circunstancias y de los textos constitucionales, no se encuentre luego imposibilitada para hacer uso de su prerrogativa capital. Un análisis detenido del estado de fuerzas parlamentarias demostraría quizá que ningún partido por sí solo se basta para lograr rápidamente dentro de los planes legales la aprobación de leyes constitucionalmente indispensables para poder gobernar.

Así, la labor parlamentaria del presupuesto, que en estos últimos años resultaba ya difícil y delicada, resulta ahora más delicada y difícil por la indole misma de los problemas económicos y administrativos que entraña el nuevo presupuesto, y por la diversidad y contradicción de los criterios que los grupos políticos fraccionados puedan presentar respecto de tales problemas.

Por todo esto parece que nada en los actuales momentos puede facilitar tanto la aprobación del presupuesto, como el encontrar la mayor suma posible de elementos concertados para hacer obra de gobierno, al menos sobre este punto concreto de programa.

Pero á la vez debe considerarse que los más vulgares miramientos de delicadeza previenen que la iniciativa

y dirección de tal intento, en nuestra disciplina conservadora, no corresponda más que al jefe del partido. Es la autoridad necesaria para hacer y dirigir esta concordia. A él se le debemos encomendar, y si hiciéramos otra cosa no correspondería el actual Gobierno á la ejemplar lealtad que él nos vino prodigando.

Por todo lo expresado, y correspondiendo á los sentimientos de su lealtad, estima que está en el deber de plantear desde ahora todas estas consideraciones ante los altos juicios de la corona, dejando con la anticipación debida y antes de la reapertura de las Cortes, á la regia prerrogativa libre de todo miramiento respecto del actual gabinete á fin de que V. M., en su alta sabiduría, pueda elegir aquellas personas que por sus condiciones considere adecuadas para formar nuevo Gobierno que afronte y resuelva con éxito satisfactorio las dificultades que pudieran presentarse, para lo cual el que se suscribe tiene la honra de presentar á V. M., reverentemente la dimisión de la presidencia del consejo de ministros, á la que acompaña la de los demás ministros, conformes en un todo con las precedentes consideraciones.

Dios guarde la vida de V. M. muchos años.

Madrid 25 Febrero de 1901.
Señora, A. L. R. P. de V. M.»

Una carta notable

La eximia escritora doña Emilia Pardo Bazán ha leído recientemente una carta con motivo de la despedida de la comparsa poverdessa que vino á esta corte á formar parte de la *troupe* de la mascarada del xito.

Hé aquí este hermoso documento:

Al Gaítero de Lérez

y á los cantores gallegos

Paisanos míos:
Pocos días hace que me encargaron para una nueva revista un estudio sobre *El alma gallega*. Yo, con la arrogancia de la labor realizada, con la tranquilidad que lo familiar inspira, respondí: «El alma gallega es muy fácil; la buscaré en mis libros, en mis novelas, en mis cuentos». Cuarenta y ocho horas después llegabais vosotros, llegabais á estremecer con el dulce estridor de la gaita el aire glacial que nos envía la sierra; llegabais á alegrar los ojos, cansados de la nota sombría de los ropajes de invierno, con la viva entonación de vuestras vestiduras, que reclaman la paleta del colorista. Y apenas oí la primera nota, apenas ví el grupo, pensé para mi corazón: «Aquí sí que está el alma gallega».

Enredada entre los flecos carmesíes del instrumento tradicional, el alma gallega palpita, se queja suavemente, vibra heroica, rie con la ironía del Fauno, con sordidos blandos y gemidos de agua azotada por la rueda del molino. Es un alma sonora en que las voces de la Naturaleza cantan himnos. Es un alma que sueña, que se acuerda de edades primitivas, y que dice mucho en poco espacio. ¡Qué pluma, que estilo, que literatura serán capaces de expresar lo que expresa una alborada sencilla, empapada de rocío y de los primeros resplandores solares!

Con vosotros viene y se va el alma de la tierra; con vosotros viene y se va la querida imagen del suelo nativo. Querida de cerca y más querida de lejos; querida siempre, aunque la voz no lo repita ni la pluma lo pregone, sino por medio de constante reproducción tipos y escenas de allá, en páginas y más páginas que se dispersan por el mundo.

Contigo se va, gaítero de Lérez, el alma gallega, que trajiste en peregrinación á la estepa castellana. La nieve y el frío lo han encogido, y temblando se refugia en el *fol* de tu armonioso instrumento. Al primer castañal, al primer maíz que te revela la presencia de Galicia, da suelta al alma de nuestro país; que vuele, como in-

mortal mariposa, de alas grises, y que á mi regreso á la tierra me confíe su secreto de tristeza y de esperanza.

EMILIA PARDO BAZÁN

La iglesia y la libertad

Opiniones de un fraile dominico francés.

Como Lacordaire, que fijó al morir su profesión con aquellas célebres palabras: «Muero como viví, liberal impenitente», el padre Maumus dice: «Los católicos del porvenir asociarán las dos grandes ideas, honor y consuelo de toda vida humana: Dios y la libertad.»

Estas palabras encierran el espíritu de un volumen que el padre Maumus acaba de publicar con el título de «La política práctica en estos momentos» y que le ha valido enemistades é injurias de los católicos antiliberales.

Un redactor del *Figaro*, le ha pedido declaraciones de orden general, que tienen verdadero interés, ahora más que nunca.

«Estoy convencido—dijo el P. Maumus—de que los católicos deben ajustarse á las indicaciones pontificales. «La debilidad actual de los católicos—ha dicho León XIII—procede de su falta de unión y de su relativa obediencia á mis consejos.» Si los siguieran nadie tendría que combatir en ellos una idea política al mismo tiempo que la idea religiosa.

A mi entender los católicos deben arrostrar los conflictos actuales fundados en la Declaración de los derechos del hombre, que está conforme con el Evangelio, puesto que todos los eclesiásticos de la constituyente la firman.

Así lo entendió Emery, que puso los intereses religiosos por encima de los políticos. Así lo vió Lacordaire y en su ejemplo se ha inspirado monseñor Ireland para pronunciar en París discursos que atraerán la simpatía de los enemigos irreconciliables de la religión, porque vieron en su alma ardiente amor á todo lo que constituye el patrimonio actual de nuestra democracia.

Resumiendo sus convicciones dijo el padre Maumus: «He querido recordar en mi libro, apoyándome en el Evangelio, que la iglesia tiene su fuerza por la dulzura y por la caridad. Espero que todos los divorcios entre la sociedad moderna y la sociedad religiosa quedarán antes de mucho tiempo como un recuerdo histórico. Por eso no me importan las contradicciones y las injurias de los que se sublevarán ante mi profesión de fe: Dios y la libertad.»

La producción agrícola en España

Penosa impresión causan los datos que condensan la situación actual de la producción agrícola en España, y que consideramos interesantes para nuestros lectores.

Ninguna cifra tan elocuente para evidenciar la situación penosa de la agricultura como la intensidad de la población, y de ella resulta que en España no excede de 36 habitantes por kilómetro cuadrado, mientras que Bélgica tiene 229, Holanda 155, Inglaterra 129, Italia 111, Alemania 101, Francia y Austria 72, Dinamarca 60, Portugal 58, Servia 50 y Turquía 37. Otra cifra de relación también importantísima es la del rendimiento medio anual por hectárea de terreno en el trigo, que es en España de cinco hectolitros y 75 litros en las tierras de secano y de 18.50 de las de regadío. En los demás países de Europa, sin distinción de regadío ó secano, es como sigue:

Francia 15, Escocia 31, Inglaterra 26, Bélgica y Holanda 22, Austria y Rumania 12, Rusia 9, Dinamarca, Suecia, Alemania y Noruega 18 á 10, Italia 11.

Para la apreciación de las precedentes cifras, debe tenerse en cuenta

+

DON FRANCISCO VIDAL Y VIDAL

Capitán de la Marina Mercante

HA FALLECIDO

—(Q. E. P. D.)—

Su desconsolado hijo, hijas, hijos políticos, hija política, hermanos, hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir al funeral que se celebrará en la Iglesia de San Nicolás hoy 2 á las diez y media.

No se invita particularmente.

No se recibe en la casa mortuoria.

la escasa porción de terreno cultivado, que hace resulte la exigua cantidad de 1.71 hectólitros de trigo por habitante, lo que hace inevitable la importación del extranjero con grave quebranto por nuestra situación financiera, pues que esta importación ascendió en el año último á 4.052.474 quintales métricos.

De este déficit en la producción de trigo deducense gravísimas consecuencias, que los gobernantes deberían tener muy presentes, para prestar á la agricultura la atención que merece.

De lo mucho que conviene fomentar á agricultura nacional pueden dar una idea las siguientes cifras: de una total extensión de más de cincuenta millones de hectáreas, ocupan los montes 7.014.000 superficie improductiva, 2.412.000 superficie productiva cultivada, y no cultivada, 41.277.330.

Dedúcese lógicamente que á pesar de que la población rural puede calcularse en trece millones de habitantes, existen grandes proporciones de terreno inculto abandonado ó cultivado deficientemente.

La distribución de los terrenos productivos se puede efectuar en la forma siguiente: cultivo del olivo 10 millones 158.817 hectáreas; de la vid 1.700.000; cereales y leguminosas 12.723.000; otros cultivos y tierras incultas 24.700.513 de las que la mitad pueden estimarse incultas.

Por lo que respecta á la ganadería, las cifras más aproximadas son: ganado lanar 14.000.000 de cabezas, 2.635.280 cabrio, vacuno 1.460.250, de cerda 162.676, asnal 537.322, mular 458.942 y 310.275 caballar.

Cuanto para mejorar las impresiones de las precedentes cifras se haga por los Gobiernos, otro tanto tendrá que agradecer el patriotismo, porque peligro y grande representa para la vida nacional el decaimiento de la producción agrícola.

Más también la iniciativa individual tiene que aplicar su eficacia á la resolución del problema agrario, orientando el capital á la producción, mejorando el crédito territorial y creando las grandes explotaciones agrícolas.

NOTICIAS

Del extranjero.

Telegrafían de Orán que en Marruecos se promueven innumerables desórdenes con gran frecuencia, y especialmente en la región de Sefru.

Añade que una caravana procedente de Cheffa fué atacada entre Taflette y Fez, continuando su viaje después de haber sostenido un encarnizado combate, perdiendo bastantes hombres.

Además, una partida de airmalis ha hecho una irrupción en Sefru, libertando á los prisioneros, y en Zerohn la población se ha amotinado, poniendo en libertad á varios moros que habían sido encadenados recientemente por orden del Sultán.

El recluta más pequeño de Francia, y probablemente del mundo entero, es un tal Juan Luis Toarzo, natural de Pennerest en Neyal, Ayuntamiento de Pontivy, que mide un metro quince centímetros de estatura y pesa veintinueve kilogramos. Dicho se está que tan aprovechado mozo ha sido declarado inútil para el servicio militar. De no haberlo sido, se hubiera dado el caso de que un soldado pesara menos que su mochila con la impedimenta que fija la ordenanza francesa.

Londres 26. — Los telegramas de las Agencias y de los corresponsales habrán comunicado, sin duda, la noticia de que Mr. B. W. es ha retirado su enmienda, relacionada, como los lectores saben, con los peligros que los Doctores de Gibraltar corren, al verse ame-

nazados por los fuegos de las baterías españolas.

En motivo de la retirada de dicha enmienda es que el Gobierno accede á nombrar una Comisión informadora para ajustar su actualidad á un dictamen autorizado.

Pero esto no es más que la explicación que se ha dado al público interesado en el asunto, el pretexto para justificar de algún modo la retirada de la proposición.

Pero á mi consta, por referencias del mejor origen, que tanto mister Bowles como los demás oradores que hablan de intervenir en el debate, se abstuvieron de plantearlo á ruegos del leader de la mayoría, el cual adujo los inconvenientes que podría tener el llevar á la publicidad de un debate parlamentario cuestión como la de Gibraltar, que por su índole diplomática y su aspecto estratégico, requería el más prudente silencio, una vez, comprendido por el Gobierno la importancia que revestía.

Igual reserva que los miembros de la Cámara guarda hoy toda la prensa, sobre el particular. Si de ello había algún periódico, es para alabar la conducta prudente y patriótica de Mr. Bowles.

Esto, por su parte, no se recata en manifestarse orgulloso por el triunfo alcanzado y en ponderar públicamente la importancia de un asunto que considera de vital interés para Inglaterra.

Para algunos que conocen las condiciones de Gibraltar, los Dock correrían el mismo peligro al Este del Peñón que al Oeste, deduciendo con tal motivo, la generalidad de la gente, que se hacen indispensables otras medidas que la suspensión de las obras y el nombramiento de una Comisión parlamentaria.

Daily Telegraph, saliendo al encuentro de los recelos que descubren estas opiniones, asegura que el Gobierno se preocupa desde hace tiempo de la importancia del asunto, y con arreglo á ella ha tomado las medidas oportunas y dado los pasos necesarios: «datos y medidas—dice—que la prudencia impide revelar».

Sería inútil ocultar que soliviantando aquí los ánimos por la fiebre imperialista, por todas partes sospechan ambiciones ó recelados temores.

Las noticias que se reciben de la frontera de Rusia dicen que las autoridades de aquel Imperio despliegan grande energía para combatir el movimiento socialista que ha adquirido gran desarrollo en Polonia.

Durante los últimos desórdenes de Varsovia la fuerza pública cargó sin piedad sobre los obreros indefensos, causando gran número de heridos.

Hay varias personas presas en aquella capital, entre las cuales, algunas distinguidas, acusadas del delito de conspiración contra la tranquilidad pública.

La policía no ha logrado descubrir el establecimiento tipográfico donde se imprime un periódico clandestino de ideas exageradamente socialistas.

El Correo de Ginebra, hablando de la cuestión del Africa del Sur, dice que estamos en presencia de una crisis que costará probablemente á los ingleses la pérdida de su dominio en aquella parte del mundo.

Añade que los boers se defienden con una constancia y una bizarría admirables, y que es evidente que los ingleses son incapaces de poner término á la guerra por las armas.

Pone después de manifiesto que los despachos de lord Kitchener, lejos de declarar el verdadero estado de las cosas, lo oscurecen cada vez más.

Había el general de comandos boers, que supone casi copados, los cuales logran eludir la persecución de los ingleses. Estos carecen de hom-

bres bastantes para emprender operaciones decisivas contra el general Botha.

Los boers son dueños todavía de la mitad del Transvaal, y dominan una gran parte del ferrocarril hasta Pietersburgo, donde está establecida la capital provisional de la República.

Por fin, Delarey y sus comandos hacen frecuentes incursiones hasta las mismas cercanías de Pretoria y Johannesburgo.

De la capital

Don José Ribera Jaquotot ha sido nombrado profesor de Religión de la Escuela Normal de Maestros de esta provincia.

Le felicitamos.

Las escuelas de esta provincia que á tenor de lo prevenido en el artículo 26 del Reglamento orgánico de 1.ª enseñanza de fecha 6 de Julio último, han de proveerse por concurso son las siguientes.

Escuelas elementales incompletas de niñas.

Llumesanas (Mahón) 550 pesetas.

Randa (Algaida) 450 id.

Escuelas elementales incompletas de niños.

Pla de na Tesa (Marratxí) 625 pesetas.

Los maestros además del sueldo legal asignado disfrutará casa y retribuciones.

Los aspirantes que se consideren con derecho á ser nombrados maestros de dichas escuelas, las solicitarán dentro de los 33 días siguientes al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, acompañando á las instancias la hoja de servicios del interesado certificada dentro del plazo de la convocatoria, y si no hubieren prestado servicio en la enseñanza, el Título ó copia notarial del mismo y certificado de buena conducta.

Las instancias se dirigirán al señor Presidente de la Junta provincial de Instrucción pública, y se presentarán en la Secretaría de la misma Corporación.

Ayer por la mañana se recibió en este Gobierno de provincia el plano de ensanche de esta ciudad que lleva por lema *Felix qui potuit rerum cognoscere causas*, el cual como saben nuestros lectores ha sido aprobado por los Ministerios de Obras públicas y Guerra.

Dicho plano con las modificaciones que se indican en el dictamen que emitió la Junta Consultiva de Caminos Canales y Puertos será remitido hoy al Ayuntamiento cuya Corporación lo expondra por 30 días al público á efectos de reclamación según previene la ley.

Ayer por la mañana se espantó un caballo que tiraba de un carruaje por la calle de San Miguel saliendo escapado.

Gracias á la serenidad del conductor no hubo que lamentar más que el susto consiguiente de las personas que iban en el vehículo.

Ha sido desestimada la instancia de don Bartolomé Jaer y doña Catalina Mulet, maestros la de Bonanova solicitando se dictara una disposición de carácter general por la cual se concediera derecho á poder ascender por concurso á escuelas de 825 pesetas á los maestros que lleven diez años de servicio en escuelas de 625 pesetas y tengan oposiciones aprobadas, y que en todo caso se les conceda el derecho de continuar en la propiedad de sus escuelas si se uniera la circunstancia de que éstas fueran elevadas en categoría y sueldo.

Ayer por la mañana en una de las vías laterales del Borne, un carruaje en el que iban algunas señoras, atropelló á dos niños de corta edad, produciéndoles algunas contusiones que les fueron curadas en la casa de socorros de Santa Eulalia, por el médico municipal de guardia señor Gayá.

El vapor *Isleña* fundeó en nuestro puerto ayer á las once de la mañana procedente de Valencia á Ibiza, conduciendo la correspondencia, unos 30 pasajeros y efectos.

Entre los pasajeros figuraban el teniente de navío don José Miranda, dos corrientes militares custodiatos por una pareja la Guardia Civil, y 20 reclutas naturales de Ibiza, que vienen para presentarse á filas.

Varios individuos de la guardia municipal y policía detuvieron en la madrugada de ayer en la calle de San Miguel á un individuo que tenía las facultades mentales trastornadas.

Dicho individuo como iba solo y sin que nadie lo cuidara fué conducido al

depósito de Capuchinos y mas tarde al Hospital.

Ayer por la mañana fué sustraído de una casa de la calle de Fiol un rótulo que anunciaba la existencia de un caso de difteria.

Dicho rótulo, fué encontrado más tarde puesto en el dintel de la puerta del Teniente de Alcalde señor Ros.

Ha quedado acordado el pago de la mensualidad corriente á las clases activas y pasivas que lo tienen consignado en la Pagaduría de Hacienda de esta provincia en la forma que á continuación se expresa.

Días 1 y 2 de Marzo.—Monte pío militar y civil.

Día 4.—Pensionistas remuneratorias, regulares exaustados, jubilados y cesantes.

Días 7 y 6.—Retirados de guerra y Marina.

Mañana domingo empezarán en la iglesia de Santa Eulalia los ejercicios espirituales de las hijas de Maria bajo la dirección de los PP Jaime Pons y Cayetano Satorre S. J.

Mañana á las seis y media de la tarde se dirá el rosario y se hará la plática preparatoria siguiendo todos los días hasta el sábado.

Los ejercicios por la mañana se verificarán á las cinco y tres cuartos, habiendo misa con lectura y plática. Por la tarde á las seis rosario, meditación, lectura y plática.

Servicios prestados por la guardia civil:

Da cuenta la del puesto de Soller haber detenido y puesto á disposición del Juz competente á un individuo presunto autor de la sustracción de cierta cantidad de naranjas sustraídas en distintos huertos de aquel termino municipal.

—Notifica la de Binisalem haber puesto á disposición del Juez municipal de la misma á un sujeto que había maltratado de obra á otro produciéndole varias heridas en la cabeza con un palo.

—Por la del puesto de esta Capital fué detenido un individuo que resultó ser el autor de la sustracción de un impermeable y una manta, verificado el día 19 del actual á un vecino de esta ciudad.

—La del puesto de Esporlas detuvo á un individuo presunto autor de haber sustraído dos ovejas del predio *Casa Nova* de aquel término municipal.

En una relación de las Escuelas vacantes en este distrito universitario que han de proveerse por oposición, figuran las siguientes de estas islas: La superior de niñas de Manacor, dotada con el haber anual de 1625 pesetas, las elementales de niñas de los Hostalets, con el de 2000, la del Coll d' en Rebasa, con el de 825, la de Marratxí con el de 825 y la elemental de niñas de Selva, con el de 825.

Además del sueldo asignado, los Maestros y Maestras disfrutaran los emolumentos legales que por razón del cargo les correspondan.

Mañana el *Círculo Ciclista* celebrará excursión oficial al pueblo de Esporlas, en la cual figurarán, además de un buen número de bicicletas, dos automóviles y dos motocicletas.

Anteayer se extravió un botón de oro.

La persona que lo tenga en su poder puede pasar por esta Redacción y le indicaremos quien es el dueño quien gratificará el hallazgo.

Varias veces hemos llamado la atención de la autoridad gubernativa acerca de los abusos que cometen ciertos gitanos que están vagando por esta isla sin oficio conocido.

Dichos gitanos han establecido ahora su domicilio en un caserío del caserío de los Hostalets, al cual han convertido en verdadera pocilga.

Los vecinos de dicho caserío se hallan alarmados por la presencia de dichos huéspedes, pues sobrado conocido es su modo de proceder.

Á petición de los referidos vecinos llamamos la atención de nuestra primera autoridad civil, no dudando que ordenará el embarque de dichos gitanos.

Por Real orden del ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas se ha autorizado á don Juan Oliver Soler, para construir unas casetas permanentes de baños en el puerto de Mahón, sitio denominado «Punta de Na Caleyas»; del término de Villa-Carlos.

En la tienda de Escultura y ornamentos del señor Arcas, ha estado expuesto estos pasados días una hermosa acuarela del inteligente y conocido pintor amigo nuestro don Ramón Pu-

lido. La obra nos ha dejado grata impresión. Está pintada con muy buen acierto; sobre todo las figuras son irrepugnables, en dibujo y colorido.

Desearnos ver pronto otros cuadros de tan acreditado pintor.

Con destino á Barcelona salió de nuestro puerto ayer tarde á las cinco, el vapor *Cataluña* llevándose la correspondencia, unos 50 pasajeros y efectos.

Entre los pasajeros figuraban nuestros amigos el notable compositor francés Mr. León Moreau y el presbítero don Mateo Rotger y don Juan Valdes.

Ayer por la madrugada fundeó en nuestro puerto procedente de San Juan de Puerto Rico, el bergantín goleta de esta matrícula *San José*, con cargamento de objetos del país.

Al medio día fundeó el pailebot ruso *Indrik* procedente de Sunderland, con cargamento de carbón mineral.

Al anoecer fundeó la corbeta rusa *Nepiun*, procedente de Abo (Rusia) conduciendo un cargamento de madera para el almacén de los señores Servera y Melis, de Capdepera.

Esta tarde á las cinco saldrán de este puerto para Mahón, Ibiza y Alicante respectivamente los vapores *Nuevo Mahón* é *Isleña*.

Se nota desde hace algunos días en esta ciudad cierto movimiento político con motivo de las próximas elecciones de diputados provinciales.

El partido conservador ha designado ya sus candidatos que son: Por el partido de Palma don Francisco Socias don Guillermo Sancho y don Pedro J. Aguiló. Por el de Inca, don Antonio Barceló, don Joaquín Puigdorfla y don Juan Massanet y Vert.

El candidato del partido de Ibiza es don Rafael Togores.

La candidatura Democrática Liberal que será apoyada por el partido Romerista y varios elementos del partido Weylerista es la siguiente.—Partido de Palma, don Gregorio Vicens Olive, don Jerónimo Pou Magraner, don Juan O iver Castañer (Maneu).

En el partido de Ibiza presentarán á don Mariano Tur Cueva.

Además los conservadores desidentes de Ibiza presentarán su candidatura que la compondrán don José Riquer, don Narciso Sans y el señor Cardona hermano del Obispo de Sión.

El partido Gamacista presentará como candidato en Palma á don José Alcover y Maspons.

Contestando á una comunicación que le dirigió el señor Gobernador Civil, dice el señor Capitán General que el Real decreto de 9 de Abril de 1900 y las Reales órdenes de 10 del mismo mes y de 6 de Octubre último conceden á la autoridad militar facultades para inspeccionar é intervenir en cuantos detalles se refieren á las sociedades de la índole de nuestro Centro Militar y á la moral de los individuos del ejército que las constituyen.

Añade que se asigna concretamente la alta inspección de las referidas sociedades á los Capitanes Generales en la primera Real orden citada.

Por lo tanto el Gobernador Civil no ha de entender para nada en aque los organismos, de cuyo funcionamiento cuida la autoridad militar en virtud de las recientes soberanas disposiciones dichas.

De la Audiencia

En juicio oral y público se vieron ayer en esta Audiencia dos causas, una del Juzgado de Manacor y la otra de este Juzgado.

La primera fué contra Pedro José Brunet, sobre hurto de dos haces de trigo, verificado á mediados de Junio en una finca del término de San Lorenzo, de la que es arrendatario Gabriel Massanet.

Dichos haces fueron encontrados por la guardia civil en casa del procesado, quien manifestó que procedían de una finca de su hermano.

El Ministerio público, representado por el señor Rosselló y Gómez, retiró la acusación del procesado, á quien defendía el abogado don Emilio Morales, sobreseyéndose libremente la causa.

La otra causa es contra Leandro Nadal, sobre lesiones causadas á Sebastián Moragues.

En Enero del corriente año habitaba éste con su familia una casa de la calle de la Alfarrería en cuyos bajos vivía también el procesado.

En la noche del día 17 de dicho mes se retiraba el Moragues con su esposa pidiendo, para entrar, la llave al procesado, y como este no quisiese dársela se promovió entre los dos una disputa que pasó a riña, de la que Moragues salió con una herida contuso-incisa en la cabeza que le produjo aquel con un pedazo de hierro.

El señor Rosselló y Alemany, en su calidad de Fiscal, retiró la acusación del procesado, de cuya defensa se encargaba el letrado don Martín Pou.

Cultos para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en las Capuchinas; exposición á las seis de la mañana; á las nueve y media misa cantada por la comunidad.

Por la tarde á las seis y media, un devoto ejercicio de las visitas al Santísimo y la reserva.

Otras funciones

En Santa Eulalia, á las siete de la mañana durante una misa, se practicará el mes de Marzo dedicado á San José con meditación.

En San Francisco, al anochecer después de la corona, se hará el devoto ejercicio de la Devoción Sabatina.

Cultos para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Terminan en las Capuchinas. Á las seis de la mañana exposición; á las nueve y media la Misa mayor cantada. Por la noche meditación, Triángulo cantado, Te Deum y la reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la Parroquia de Santa Eulalia, á las seis y media de la tarde se dará principio á los ejercicios espirituales, para las Asociadas Hijas de María. Están á cargo los sermones de los Reverendos PP. Jaime Pons y Cayetano Satorre S. J.

En la Concepción concluirán los ejercicios espirituales; á las siete y media comunión general con plática. Por la tarde á las seis, exposición, rosario, plática final, Visita á la Virgen, bendición solemne de S. D. M.

En el Socorro, á las siete y media habrá misa de comunión general, para los Asociados á la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús.

Al anochecer después del rosario, habrá sermón cuaresmal.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora del Consuelo, en Santa Eulalia.

Sociedades y Corporaciones

ISLEÑA MARÍTIMA

COMPANÍA MALLORQUINA DE VAPORES Por disposición de la Junta de Gobierno, se hace saber á los señores accionistas que desde el día 4 de Marzo quedará abierto el pago de la cantidad que han de percibir al tenor de lo acordado en la Junta General ordinaria de 24 del corriente; destinándose á este objeto los lunes y miércoles de diez á una.

Palma 26 de Febrero de 1901.—El Presidente, Pedro Sampol.—P. A. de la J. de G.—El vocal secretario, Ramon Obrador.

Últimas cotizaciones

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Fomento Agrícola, Crédito Balear, Salinera Española, Obligaciones, Bases Municipales, Ferrocarriles de Mallorca, Unión Comercial papel.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Interior, Exterior, Amortizable, Cajas 1886, Cajas Nuevas 1890, Banco de España, Tabacos, Francos, Libras, Amortizable al 5 por 100.

ESTOMAGO

Todas las enfermedades del estómago ya sea dispepsia, gastralgias, simples irritaciones, dolores de estómago y demás enfermedades del aparato gastro intestinal se curan de una manera pronta y segura con un solo frasco del «Elixir Estoma al F. Se ra».—Farmacia Central Ja meli, 21.—Palma de Mallorca.—Frascos 10 reales.

HOSPITAL PROVINCIAL

Movimiento de enfermos día 27 de Febrero de 1900.

Table with 5 columns: Existencia de ayer, Entradas, Salidos, Fallecidos, Quedan. Values: 363, 3, 2, 2, 364.

ESTADÍSTICA

Verificaciones en los Juzgados. Nacimientos: Día 24.—Varones 1.—Hembras 1. Día 25.—Varones 5.—Hembras 2. Día 26.—Varones 4.—Hembras 2. Matrimonios: Día 24.—Ninguno. Día 25.—Idem. Día 26.—Idem.

Defunciones: Día 24.—Joaquina Sancho Tomás, viuda, 80 años, calle de los Oimos, cardiopatía; María Notari Claromonte, viuda, 82 años, de quemaduras.—Isabel Florit Font, viuda, 51 años, calle de Arabi, cardiopatía.—Isabel Fuster Aguiló, 3 años, calle de Felu, meningitis granulosa.—Miguel del Valle Sastre, 4 años, Arrabal, sarampión.—Pedro Cantallos Alcover, soltero, 53 años, calle de Romolares, pneumonia.—Miguel Vivó Berga, soltero, 18 años, Arrabal, cardiopatía.

Ela 25.—María Arecos, 4 años, calle de Bosch, sarampión.—Antonio Ginnart Segura, casado, 85 años, plaza del Hospital, vejez.—Luisa Otandi Otandi, soltera, 75 años, calle de la Misericordia, pulmonía.—José González Expósito, casado, 44 años, calle de San Jaime, liternadecis.—Miguel Ferrer Bofasé, casado, 67 años, calle de los Oimos, bronquitis.—Catalina Martorell, 3 años, Arrabal, sarampión. Día 26.—Bartolomé Morey Vives, casado, 47 años, extramuros.—Micaela Rosselló Ferrer, viuda, 55 años, Coli d'en Robassa.—José Bauzá Coli, soltero, 28 años, Arrabal, lesión cardiaca.—Juana Cañellas Pizá, casada, 44 años, calle del Socorro, cardiopatía.—Felipe Ramos Mir, casado, 70 años, hospital, endocarditis crónica.

Día 27.—Francisca Compañy Colom, 2 años, término, sarampión.—María Barceló Oliver, viuda, 81 años, calle de Palacio, vejez.—Antonio Pons Marroig, 21 meses, calle de Vila, sarampión.—Carmen López Piñells, viuda, 75 años, calle del Aceite, hipertrofia cardiaca granulosa.—Gabriel Fuster Forteza, 2 años, calle de la Herrería, enterocolitis infecciosa.—Guillermo Triay, soltero, 72 años, hospital, apoplejía.—Luis Segura Pomar, soltero, 9 años, calle de las Siete Esquinas, nefritis albuginea.

Buques fondeados: Día 26.—Vapor español Lulio, 405 ton., de Barcelona.—Vapor español Cabrera, 33 ton., de la isla de su nombre. Día 27.—Vapor español Nuevo Mahón, 396 ton., de Mahón.—Vapor español Cataluña, 632 ton., de Barcelona.—Vapor español Isleño, 314 ton., de Alicante é Ibiza.—Barca española Cabreres, 447 ton., de Cardiff. Día 28.—Polacra goleta española Lareño, 92 ton., de Valencia.—Laud español San Antonio, 47 ton., de Guíllera.—Laud español San Bernardo, 40 ton., de Guíllera.—Vapor inglés Cala Mareá, 55 ton., de Argel.—Vapor español Lulio, 405 ton., de Ibiza.

Despachados: Día 26.—Vapor español Bellver, 783 ton., para Barcelona.—Vapor español Lulio, 405 ton., para Ibiza. Día 27.—Vapor español Isleño, 314 ton., para Ibiza y Valencia.—Vapor español Cabrera, 33 ton., para la isla de su nombre. Día 28.—Vapor español Mallorca, 572 ton., para Barcelona.—Vapor español Lulio, 405 ton., para Barcelona.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Noticias diversas

Madrid 28 á las 22'30 Pontevedra.—Ha habido un motín por cuestión de consumos, sin consecuencias.

En Tenerife ha explotado un barreno causando un muerto y un herido.

Varias columnas inglesas persiguen al general boer Dewet.

En Marsella se han declarado en huelga doce mil cargadores.

El movimiento del puerto se ha paralizado.

Cierre.-Consultas.-Falsificación

Madrid 28 á las 23'30

El día 30 de Junio se cerrará la escuela de soldados jóvenes de infantería de marina.

El señor Gamazo se mostró reservadísimo al salir de la entrevista con la Reina. Cree sin embargo que hasta el sábado no se resolverá la crisis.

El señor Montero Rios se encuentra acatarrado y no viene á Madrid, mostrándose sin embargo contrario á la solución Silvela.

El juez de la Latina ha denunciado que se le había falsificado su firma en un asunto civil.

Gobierno de concentración.-Escándalo.

Madrid 28 á las 23'30

Se muestran partidarios de un gobierno de concentración el duque de Tetuan, Gamazo, Romero Robledo y Lopez Dominguez.

Dicen de Viena que en la Comuna varios diputados tabeques hablaron en su lengua, promoviendo gran escándalo los diputados alemanes.

Manifestaciones contra la reacción.

Madrid 1 á las 10

En Oporto se han hecho manifestaciones de simpatía á los periódicos liberales y al señor Calmon consul del Brasil.

Los manifestantes apedrearon el palacio del jefe de los miguelistas ó reaccionarios. Este apareció llevando un cristo en la mano izquierda y un revolver en la derecha. Sonaren tres tiros.

Una circular

Madrid 1 á las 10

La Gaceta publica una circular dirigida á los gobernadores con objeto de garantizar el libre ejercicio del sufragio y de que se permita á los electores el que usen de las facultades á fin de que la suspensión de las garantías no entorpezca la elección.

También se les ordena en dicha circular mantener y asegurar el derecho removiendo los obstáculos que se opongan.

Los conservadores y Azcárraga

Madrid 1 á las 10

Algunos caracterizados conservadores creen imposible la disolución de la Unión conservadora.

Tampoco se halla dispuesto el señor Azcárraga á continuar en el poder y manifiesta que gustoso se sacrificaría por la Reina y la patria, pero es partidario de la formación de dos grandes organismos que ocupen el Gobierno. Dijo que nunca sería desleal con el señor Silvela.

Noticias de Vigo

Madrid 1 á las 10

En Vigo el lunes reanudarán el trabajo los obreros de construcción.

De Vigo salió para Plymouth la fragata alemana Stosch, escuela de guardias marinas.

Exámenes militares de ingreso

Madrid 1 á las 3'15

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica una real orden convocando, para el día 15 del corriente, exámenes de ingreso habiendo de entrar cincuenta alumnos en la academia de infantería, seis en la de caballería, doce en la de artillería, seis en la de ingenieros y seis en la de administración militar.

La huelga de Gijón

Madrid 1 á las 10'10

Gijón.—La huelga sigue igual. Únicamente se ha arreglado el

Obituary notice for Don Francisco Martí y Piña, Segundo teniente retirado de la Guardia Civil, who died. Includes details about his family and funeral arrangements.

conflicto entre los tipógrafos y los dueños de las imprentas.

Hoy se reanuda la publicación de periódicos.

En el muelle trabajan peones contratados por los patronos.

Consulta

Madrid 1 á las 14

El señor Romero Robledo ha tenido una conferencia de una hora con S. M. la Reina. La contestación á la consulta ha sido entregada por escrito y el señor Romero ha pedido autorización á la Reina para publicarla, la que le ha sido concedida y facilitada á los periodistas por la tarde, á los que tambien ha manifestado el señor Romero que él obra siempre de frente, contrariándose algunas reservas que quizás sólo son aparentes.

Romero Robledo y la Reina

Madrid 1 á las 14'30

El señor Romero anticipó algunos juicios que ha expuesto á la Reina en el día de hoy.

Le habló franca y noblemente, pero sin citar ningún nombre propio.

Explicó el programa que á su juicio necesita desarrollar el gobierno que se constituya para robustecer la autoridad.

En sus juicios excluyó toda combinación.

Mencheta

NOTICIAS

de la madrugada

TELEGRAMAS

Consulta del señor Romero

Madrid 1 á las 9'10

> > 9'15

> > 9'20

> > 9'25

El señor Romero ha entregado esta tarde á los periodistas una copia de la consulta celebrada con S. M. la Reina.

En ella solicita la benevolencia, la sinceridad y la franqueza para exponer su pensamiento no reñido con la adhesión, el respeto y la lealtad á la monarquía.

Duda de que apremie el tiempo para legalizar la situación económica para el año 1902, sino que cree que sobraría tiempo para solucionar legalmente todos los conflictos que se crea el egoísmo contrariando los nobles impulsos y libérrimas decisiones reales.

La cuestión planteada por los sucesos conocidos afecta al régimen del Gobierno y de la monarquía constitucional. Vivimos hace dos años en estado excepcional, con las garantías constitucionales suspendidas, y cubierta la estatua de la ley.

Es imposible que persista perpetua la alarma sin detrimento del orden social. Urge evitar en bien de la patria y de la monarquía que ninguna otra institución humana pueda fundarse.

La fuerza del Trono constitucional debe apoyarse en el amor y la confianza de los pueblos. Esto hace que sea urgente la necesidad de que se restablezca la normalidad del derecho.

Los gobiernos actuales necesitan apoyarse en la disciplina del ejército, son el desafío del país, y un peligro para la paz pública y quizás para las instituciones fundamentales.

Las agrupaciones liberal y conservadora se decoran pomposamente con el nombre de partidos y sin embargo carecen de diferencia substancial y en cuanto á doctrinas y procedimientos solo constituyen un sólo partido de idéntica política único responsable de la situación creada.

El país ansia algo nuevo y abrir su corazón á la esperanza. Habla de fuerzas políticas que gozan de vida independiente, que tienen séquito en la opinión pública y son sinceramente monárquicas.

Es imposible, añade, que la monarquía sea el eterno obstáculo de que dichas fuerzas realicen ideales nuevos y les cierre el porvenir que les conduce al olvido y á la desesperación.

Termina aconsejando un Gobierno de profundas convicciones monárquicas, que sea enemigo de la reacción y que inspire la confianza á las fuerzas liberales y democráticas.

El señor Lopez Dominguez Madrid 1 á las 18'10

Ha sido citado por la Reina el señor Lopez Dominguez, para que le exponga su opinión acerca de la solución de la crisis.

Créese que la Reina conferenciará nuevamente con el señor Silvela para consultarle si apoyaría un gabinete de concentración en que figurasen todos los partidos monárquicos.

Se espera que la Reina encargará la formación del gobierno mañana.

Firma

Madrid 1 á las 18'45

Se ha firmado un Real decreto ordenando el cese del intendente de marina señor Pla.

Para sustituirle ha sido nombrado el señor Consillas.

Más sobre López Dominguez Madrid 1 á las 18'50

La consulta que el señor Lopez Dominguez ha celebrado con S. M. la Reina ha durado cerca de una hora.

Manifestó á la Reina que ninguno de los dos partidos turnantes se hallan en disposición de ocupar el Gobierno, añadiendo que se impone un ministerio nacional.

A ruego de S. M. la Reina escribió sus declaraciones.

Una noticia

Madrid 1 á las 20'50

S. M. la Reina permaneció en el Gabinete telegráfico desde las cuatro á las cinco de la tarde conferenciando con el señor Montero Rios.

Dícese que celebrará una nueva conferencia con los señores Silvela, Duque de Tetuán, Sagasta y Canalejas.—Mencheta,

LA EXPERIENCIA ENSEÑA QUE QUIEN MAS ANUNCIA MAS VENDE

En el Centro de Anuncios de JUAN GONZALEZ, Plaza de Santa Eulalia, número 10, se facilitan diferentes sistemas de anunciarse

Los precios establecidos por este Centro resultan con un 30, 40 y hasta un 50 por 100 más baratos que no los establecidos por otros de la isla pues esta casa cuenta con periódicos que por su mucha CIRCULACION resultan ser los más leídos y por consiguiente los que mayores ventajas REALES NO FICTICIAS proporcionan a sus anunciantes.

ANUNCIOS PARA TODA ESPAÑA Y EL EXTRANJERO

TARJETAS NOVEDAD "FANTASIA"
En la imprenta y librería de Amengual y Muntaner, se ha recibido un variado surtido de estas tarjetas.

TOS
Se curan con toda seguridad y gran rapidez con los
Discoides pectorales
Roselló
Caja 0'50.—Fr. 1'50.
Farmacias y Droguerías.

Nodrizas
Hay una de buenas referencias que desea lactar en su casa que la tiene en Palma. Informarán Centro de Anuncios, plaza de Santa Eulalia.

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Bibertería, Hebras digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extrñamiento, Vientos abdominales, Catarras del estómago, Diarreas, Bilis, Convalecencias difíciles, Múmitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos. Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, BARCELONA

CENTRO DE ANUNCIOS
PLAZA DE SANTA EULALIA 10—PALMA DE MALLORCA
JUAN GONZÁLEZ

Arrendatario de la sección de Anuncios de los periódicos [de mayor circulación de Baleares]

La Almudaina y La Ultima Hora

Tarifa de precios que empezó á regir el 1.º de Julio de 1900

Anuncios en 1.ª página á ptas. 0'30 la línea certa de 7 ctms. del cuerpo 8 y á ptas. 0'60 la línea larga de 14 ctms. del cuerpo 8.

Anuncios en la 2.ª ó 3.ª página á ptas. 0'15 la línea certa de 7 ctms. del cuerpo 8 y á ptas. 0'30 la línea larga de 14 ctms. del cuerpo 8.

Anuncios en la 4.ª página á ptas. 0'10 la línea larga de 11 ctms. del cuerpo 8.

Anuncios mayores á precios convencionales

Encaje de prospectos, circulares, etc. á ptas. 10 por tirada de periódico.

Anuncios para todos los periódicos de Baleares á precios convencionales.

Contratos de anuncios, con ventajas para las compañías navieras.

Fijación de Carteles en todos los pueblos de la Isla á precios convencionales.

Reparto de prospectos á mano á 8 ptas. millar.

Ventaja positiva para los señores anunciantes.

Descuentos.—Los Suscriptores disfrutarán el 20 por 100 de descuento con respecto á estas tarifas y presentando el recibo de suscripción del mes anterior al de la presentación.

Condiciones.—Este Centro se reserva el derecho de dejar de publicar los anuncios, reclamos, remitidos y demás que no le parezcan convenientes, así como la elección de día para insertarlos.

El Timbre á cargo del anunciante.

El pago se efectuará por adelantado.

NOTA.—Los anuncios que solo se publiquen una y dos veces, se pagarán á doble precio.—Los Comunicados á triple precio.

Pronto gran Novedad en nuevos sistemas de anunciarse

ALUMBRADO BARATISIMO
Como Petróleo á 20 céntimos de peseta el litro y como Gas á 10 cént. de peseta el metro

Con los mejores y más perfectos aparatos para producir

ACETILENO
Patente BOFILL Ingeniero

Aparatos para toda clase de Alumbrado en casas, talleres, poblaciones, etc., etc.

Lámparas y faroles para bicicleta y carruaje y otros usos.

Mecheros especiales que no producen humo.

Carburo superior calidad á 60 cént. Kg.
SINDICATO 141, 1.º—PALMA

Debilidad de la Garganta

¿Siente usted como un cosquilleo constante en la garganta? ¿Se pone usted ronco con frecuencia? ¿Se esfuerza siempre en arrojar flema? ¿Está usted molesto por la tos? ¿Si es así padece usted de debilidad de la garganta. Y esta afección empeorará de cada día más. Quizá á estas horas ya le ha debilitado á usted. Si no puede ir pasando con tal estado de la garganta, entonces no hay más que curarla.

El Pectoral de Cereza del DR. AYER

cura la debilidad é inflamación de la garganta, y lo realiza porque es un remedio calmante y curativo de suma eficacia. No es cuestión de botellas y más botellas y grandes dosis. A menudo con un frasco pequeño se realiza la curación completa.

Se halla de venta ahora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.

Vendedores del Dr. AYER, Asociados, El Mejor Purgante.

Gotas Madres Sulfurosas de BAR

Constituyen el remedio mejor y más acreditado en todos los casos en que se debe usar la «Medicación sulfúrea», supliendo con ventaja al uso de toda clase de aguas y de baños sulfurosos.

Se ven de seguro resultado:

En los «cheyres», así externos como internos; en las «llagas», granos, «úlcera», machas, etc.; en las «anginas», irritaciones de garganta, «breaquiti», tos, «catarras pulmonares crónicos», etc.; en las «estomatitis» y «gargaritis»; y finalmente en todos los casos en que se usa el asfiro ó las aguas de las manantiales sulfúreas de las «Cuevas Madres Sulfúreas» obran con gran ventaja, comodidad, rapidez é economía.

Véndese: precio del frasco 8 pesetas.—Depósito: Farmacia de don Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, número 2.

CHAMPAGNE de KOLA 'MARY SAT'

Es el más económico higiénico y agradable.

EN BREVE habrá existencia en todos los principales establecimientos de Palma.

VENTA

Se desea vender tres cuarteradas de tierra, trasplantado de higuera, el cual reúne media cuarterada de viña, situada en el predio «San Tange».

Darán informes plaza del Socorro, número 1.

NUNCA LAS CAPSULAS PERUVIANAS BORRELL

han dejado de curar pronto y radicalmente las *«Elenorragias»* (purgaciones) *«Gonorrhéas»* y demás flujos de las vias urinarias por crónicas que sean. Recomendadas por los principales médicos.

35 años de éxito creciente

Se venden en frascos de 75 capsulas con su instrucción práctica á 3 pesetas en todas las farmacias y en Palma la de Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, número 2.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE ENOLTURO

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

DEL DOCTOR PADRÓ

Remedio segurísimo para la curación de las «erisipelas» ó tumores fríos, las herpes de todas clases, las llagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flujos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, las costras de la piel, y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza de la sangre.

CINCUENTA AÑOS DE ÉXITO

De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo.—Farmacia del Globo, Plaza Real, número 1, Barcelona.—Depósitos en Palma: Farmacia Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

NO MAS VELLO

18 años de éxito son la mejor garantía de que la «Polver cosmética» de Franch quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan los raices y no vuelven á reproducirse. Este depilatorio es muy útil á las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo sin irritar el cutis.—2'50 pesetas bote.—Se vende en las principales farmacias, y en Palma, la de Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, 2.

El Tricófero Padró

que es el tónico más antiguo y acreditado de España, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.

50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.

Venta en todas las buenas farmacias, droguerías y perfumarias.

Depósitos en Palma: Farmacia de Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

No más pelo blanco

Tintura del Doctor Jimeno

para teñir el pelo de color castaño obscuro ó negro de sbano. Su empleo es sencillo y rápido, higiénico y eficaz. TRES PESETAS. Venta en droguerías y perfumarias.—Barcelona, plaza Real, 1, farmacia del Globo del Dr. Jimeno.

Depósitos en Palma: Farmacia de Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

ANUNCIOS MORTUORIOS

Tarifas de precios que empiezan á regir desde el día 1.º de Octubre de 1900 para cada uno de los periódicos cuya sección de anuncios está cedida al

CENTRO DE ANUNCIOS

EN 1.ª PAGINA *****	
Un anuncio de toda la página	Ptas. 200'00
Un id. de media página	100'00
Un id. de tres columnas	50'00
Un id. de dos columnas	30'00
Un id. de una columna	15'00
EN 2.ª Ó 3.ª PAGINA ****	
Un anuncio de toda la página	Ptas. 150'00
Un id. de media página	75'00
Un id. de tres columnas	35'00
Un id. de dos columnas	15'00
Un id. de una columna	10'00
EN 4.ª PAGINA *****	
Un anuncio de toda la página	Ptas. 75'00
Un id. de media página	35'00
Un id. de tres columnas	15'00
Un id. de dos columnas	10'00
Un id. de una columna	5'00

Los suscriptores disfrutarán el 20 por 100 de descuento con respecto á esta tarifa.—El Timbre y demás derechos á cargo del anunciante.

Compra y venta de fincas

Para informes y demás, dirigirse calle de la Riera, núm. 36, Palma.

IMPOTENCIA

DEBILIDAD GENITAL, ESPERMATORREA Y ESTERILIDAD.

Curación rápida con la renombrada *«Pomada fortificante de Rodríguez de los Rios»*. Es insensitiva y produce efectos maravillosos desde la primera fricción. Su eficacia se demuestra por infinidad de testimonios y por haber sido aprobada por el Consejo de Sanidad de Italia. Diez pesetas bote en todas las principales farmacias y droguerías. Va por correo previa libranza. Depositario en Palma, Centro Farmacéutico, Marina, 84 y 86.

Entermedades del Estómago

SE CURAN CON EL

Elixir Antidispéptico del DR. CALBETO

Depósito: Centro farmacéutico, Palma de Mallorca.—De venta en todas las farmacias.